

Con fundamento en lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, así como los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias; Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero de 2020.

El Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla, A.C. en coordinación con la Delegación de la SADER en la Entidad, la Representación Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola de SENASICA en Puebla, y el Gobierno del Estado de Puebla, emite la presente Convocatoria para realizar el procedimiento de contratación del prestador de servicios independientes, a cargo de esta Instancia Ejecutoria del SENASICA con clave de autorización SENASICA-01-21/2013, vigente hasta el 26 de febrero 2021, para lo cual se establece lo siguiente:

CONVOCATORIA 06/CFSAEP/2020.

Dirigida a todos los interesados que aspiren ocupar la vacante de **Auxiliar de Campo**, Programa de Trabajo del **Proyecto Proyectos Estratégicos de Inspección (PEI)**, del Incentivo Estrategias para el Control de la Movilización Nacional de Mercancías Agropecuarias Reguladas en el Estado de Puebla, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2020, a contratarse por el Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla A.C., para participar en el presente procedimiento de selección es necesario cumplir con las siguientes bases:

Nombre del Puesto	Auxiliar de Campo.		
Contraprestación Mensual (Incluye impuestos).	\$ 6,029.00 (seis mil veintinueve pesos 00/100 m.n.).	Número de Vacantes	07.
Adscripción del Puesto	Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla. A.C.	Sede	Puebla.
Funciones y Responsabilidades	- Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el profesional o el coordinador de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo; - Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional y/o Coordinador de proyecto; - Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente; - Impartir las pláticas de productores contemplados en los Programas de Trabajo, y - Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.		

Perfil.	Escolaridad y Nivel Académico:	Secundaria o carrera técnica.
	Requisitos generales.	a) Técnico en el área de competencia; b) Contar con experiencia demostrable de seis meses, y c) Manejo de herramientas computacionales.
	Experiencia.	Tener experiencia mínima de seis meses en el área de inspección documental y física de ganado.
	Requisitos Específicos.	• Disponibilidad para viajar dentro de la entidad. • Disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo. • Presentar y aprobar el examen técnico respectivo. • Manejo de herramientas computacionales: office y bases de datos. • No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución, una vez que se le notifique de su aceptación para el cargo.
Periodo.	El puesto a contratar será por 7 meses, comprendido del día 1 de junio al 31 de diciembre de dos mil veinte.	
BASES DE PARTICIPACIÓN		
Requisitos de Participación.	Podrán participar todas aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad o nivel académico, experiencia laboral y capacidades técnicas previstos en el perfil para el puesto. Adicionalmente se deberán acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales: Ser ciudadano Mexicano en pleno ejercicio de sus derechos, no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad con delito doloso: tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público; no pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de ningún culto y no estar inhabilitado para el servicio público, u ostentar algún cargo público en los tres niveles de gobierno, ni encontrarse con otro impedimento legal.	
Documentación requerida.	Los aspirantes deberán presentar para su cotejo en el domicilio, fecha y hora establecidos en la convocatoria; en original / copia certificada y copia simple, los siguientes documentos: • Acta de nacimiento. • Curriculum Vitae actualizado y sustentado con copias actualizaciones y cursos. • Identificación oficial vigente con fotografía y firma (IFE o INE). • Clave Única de Registro de Población (CURP). • Comprobante de domicilio. • Solicitud de empleo con fotografía. • 2 cartas de recomendación. • 2 fotografías tamaño infantil. • Caratula de estado de cuenta bancario (número de cuenta y clabe interbancario).	

Entrega documentación.	Entregar la documentación solicitada a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta las 15:00 horas del día 08 de mayo de 2020, en calle 26 Norte número 1202, Colonia Humboldt, Puebla, Puebla, las oficinas de la Dirección de Sanidad e Inocuidad Pecuaria, de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla.	
Sede del Examen.	Aquellos que hayan cumplido con la entrega en tiempo y forma de toda la documentación, realizarán el examen, en el lugar que se indique cuando se notifique el cumplimiento total en la entrega de documentación.	
Proceso y Calendario del Concurso.	Publicación de la Convocatoria.	30 de abril de 2020.
	Entrega de documentos y registro de aspirantes.	30 de abril al 08 de mayo de 2020, en calle 26 Norte número 1202, Colonia Humboldt, Puebla, Puebla, las oficinas de la Dirección de Sanidad e Inocuidad Pecuaria de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla.
	Presentación del examen.	14 de mayo de 2020, a las 11:00 horas, en el lugar que se indique, cuando se notifique el cumplimiento total en la entrega de documentación.
	Notificación de resultados, para convocar a los que cumplieron y aprobaron a entrevista	14 de mayo de 2020, la notificación se realizará vía electrónica o telefónica en su caso.
	Se llevara a cabo la entrevista.	14 de mayo de 2020, a las 13:00 horas, en el lugar que se indique, cuando se notifique el cumplimiento total en la entrega de documentación.
	El Comité de Selección determina quién es el candidato ganador.	14 de mayo de 2020.
	CFSAEP procede a la contratación.	29 de mayo de 2020.
Temario.	• Auxiliar al Profesional de Proyecto en las actividades de inspección física y documental en los Puntos de Verificación Interna, así como en Rutas Itinerantes. • Protocolo de inspección documental y física de las movilizaciones ganaderas. • Registro de información documental y física de las movilizaciones ganaderas.	

Porcentajes para determinación del ganador.	Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación (%)	Experiencia (%)	Entrevista
	Auxiliares o equivalentes.	55	10	15	20
Informes.	Al correo electrónico cfppue@prodigy.net.mx o en las oficinas del Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla, A.C. ubicadas en Prolongación Avenida Hidalgo No. 2123, San Pedro Cholula, Puebla.				
Entrevista.	Una vez obtenido el resultado mínimo de 60 puntos de 80, el aspirante pasará a la etapa de entrevista, la cual estará a cargo del Comité de Selección; quienes elegirán al candidato apto a ocupar el puesto en concurso.				
Resultados.	Los resultados serán comunicados por el Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla, A.C. una vez que el procedimiento de contratación haya concluido.				

Puebla, Puebla. a 30 de abril de 2020.

**A T E N T A M E N T E.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE FOMENTO Y
SALUD ANIMAL DEL ESTADO DE PUEBLA A.C.**

**COMITÉ DE FOMENTO
Y SALUD ANIMAL DEL
ESTADO DE PUEBLA, A.C.**



C. JOSÉ ÁNGEL MINUTTI LAVAZZI.